



ATENCIÓN: Si ha trabajado usted en el EXTRANJERO debe pedir otro modelo de solicitud.
- Comience por esta misma página, pero antes lea detenidamente todos los apartados y las instrucciones sobre cada uno de ellos. Rellene el impreso de la forma más completa y exacta posible, ya que así facilitará el trámite de su pensión.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

1. DATOS PERSONALES

1.1 DEL SOLICITANTE DE LA PENSIÓN

Primer apellido			Segundo apellido			Nombre			
F. nacimiento	Sexo	Estado civil	Se encuentra:	Tiene minusvalía:	Nombre de: Padre	Número DNI – NIE – Pasaporte			
	Hombre	Soltero/a	Separado/a legalmente	De 33% a 64%	Nº afiliación a Seguridad Social			
	Mujer	Casado/a	Divorciado/a	más de 64%	Madre	Nacionalidad			
		Viudo/a		¿Necesita ayuda de 3ª persona o por movilidad reducida?				
				Sí No					
Domicilio habitual: (calle o plaza)				Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Nº de teléfono
Código postal	Localidad			Provincia			País		

1.2 DEL REPRESENTANTE LEGAL

Primer apellido			Segundo apellido			Nombre			
Fecha de nacimiento	Nombre de: Padre	Actúa en nombre del solicitante como:				Número DNI – NIE – Pasaporte			
	Representante legal				Nº afiliación a Seguridad Social			
	Madre	Apoderado				Nacionalidad			
	Otro							
Domicilio habitual: (calle o plaza)				Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Nº de teléfono
Código postal	Localidad			Provincia			País		

Si actúa en nombre de una persona jurídica, indique: Cargo que ostenta

Nombre o razón social

CIF:

2. DATOS DE SITUACIÓN LABORAL

¿Trabaja actualmente?:	SÍ	Su último día de trabajo será el:
	NO	Su último día de trabajo fue el:
Su último tipo de jornada es o ha sido:	a tiempo completo	a tiempo parcial
Si no trabaja, causa por la que no lo hace:	Está enfermo o accidentado	Es trabajador de temporada
	Es trabajador en excedencia	Está desempleado
	Otra causa	
	Tiene convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social	
Percibe alguna prestación económica por:	Pensión de Organismo o empresa pública española	
Incapacidad Temporal	Desempleo	Otra:

Apellidos y nombre: _____ Núm. DNI – NIE - Pasaporte _____

3. DATOS DE PERÍODOS TRABAJADOS EN ESPAÑA ANTERIORES A 1975

Desde (Año)	Hasta (Año)	Nombre de la empresa, actividad como autónomo, Convenio Especial, Desempleo, etc.	Núm. de inscripción de empresa o de autónomo en la Seguridad Social	Provincia

Si ha cotizado alguna vez al Régimen de Clases Pasivas del Estado: Provincia _____ desde _____ hasta _____

4. DATOS SOBRE SU FUTURA PENSIÓN

Ingresos obtenidos por el solicitante o su cónyuge durante el año anterior al de la jubilación, distintos de los del trabajo por el que se jubila, e ingresos que previsiblemente obtendrán durante el año actual, distintos de la pensión de jubilación que solicita. Si no tiene ingresos, ponga cero (0)

Año	Perceptor de los ingresos	Rendimientos netos de otros trabajos o actividades profesionales o empresariales	Rendimientos brutos de capital mobiliario o inmobiliario	Importe bruto de pensiones públicas de organismos extranjeros	
				Importe	País
Anterior	Solicitante				
Anterior	Cónyuge				
Actual	Solicitante				
Actual	Cónyuge				

¿Va a seguir trabajando y cotizando a la Seguridad Social cuando se jubile? NO Sí:
 En la Administración Pública Por cuenta ajena Por cuenta propia

5. DATOS DE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL SOLICITANTE Y A SU CARGO

5.1 CÓNYUGE o PAREJA DE HECHO

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nº DNI – NIE - Pasaporte
Fecha de nacimiento	Sexo	Nacionalidad	Nº afiliación S.Social
Convivencia de más de 1 año con su pareja :		SÍ NO	

5.2 HIJOS PROPIOS O APORTADOS POR EL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO

1º apellido	2º apellido	Nombre	Nº DNI-NIE-Pasaporte	Nº Afiliación S. S.
Fecha nacimiento Y Estado civil	E. Civil	E. Civil	E. Civil	E. Civil
Minusvalía y ayuda de 3ª persona o por movilidad reducida	de 33% a 64% más de 64%	Ayuda SÍ NO	de 33% a 64% más de 64%	Ayuda SÍ NO
¿Convive también con el otro progenitor?	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO
Rentas anuales	euros	euros	euros	euros

5.3 OTROS FAMILIARES Y ACOGIDOS LEGALES O DE HECHO

1º apellido	2º apellido	Nombre	Nº DNI-NIE-Pasaporte	Fecha nacimiento
Parentesco				
Minusvalía y ayuda de 3ª persona o por movilidad reducida	de 33% a 64% más de 64%	Ayuda SÍ NO	de 33% a 64% más de 64%	Ayuda SÍ NO
Meses al año que convive con usted	meses		meses	
Rentas anuales	euros	euros	euros	euros

--

6. OPCIÓN DE LEGISLACIÓN APLICABLE

Ley 24/1997, de 15 de julio (BOE del día 16)	Legislación anterior	La más favorable
--	----------------------	------------------

7. OTROS DATOS

7.1 A EFECTOS FISCALES		
Residencia fiscal: Provincia	Pais	
Si alguna de las personas consignadas en los puntos 5.2 y 5.3 es un menor adoptado o acogido legalmente, indique:		
Nombre y apellidos	Año de acogimiento	Año de adopción
- Si sus padres (o abuelos) conviven durante el año con otros hijos (o nietos), indique su número (incluido usted):		Si su residencia fiscal está en TERRITORIO FORAL, a efectos de retención por IRPF desea que se le aplique: Tabla general. Número de hijos Tabla de pensionistas Tipo voluntario : %
- Cuantía anual de pensión compensatoria a favor del cónyuge:		
- Cuantía anual de alimentos a favor de los hijos:		
- Tipo voluntario de retención por IRPF:		

7.2 LENGUA COOFICIAL en la que desea recibir su correspondencia:**7.3 DOMICILIO DE COMUNICACIONES A EFECTOS LEGALES (sólo si es distinto del indicado en el apartado 1)**

Domicilio (calle o plaza)		Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Nº de teléfono
Código postal	Localidad	Provincia			Pais		

7.4 SI DESEA recibir información por correo electrónico, indíquenos su dirección:**8. ALEGACIONES**

--

9. MODALIDAD DE COBRO DE LA PENSIÓN

POR BANCO O CAJA DE AHORROS		POR GRADUADO SOCIAL		POR GIRO POSTAL			
PAGO EN ESPAÑA	En ventanilla	En cuenta del:					
	Interesado (1.1)	Representante legal (1.2)		Graduado social	Otra persona o Centro autorizado		
Nombre de la persona o Centro (sólo si es distinto de los que figuran en el apartado 1.2)				NIF / CIF:			
Nombre del Graduado social, en su caso				Nº DNI - NIE - Pasaporte			
CÓDIGO CUENTA CLIENTE							
ENTIDAD		SUCURSAL		D.CONTROL		NÚMERO DE CUENTA	
Nombre de la Entidad Bancaria			Domicilio: (calle o plaza)				
Localidad			Provincia				
PAGO EN EL EXTRANJERO						Cheque	
						Transferencia: imprescindible aportar certificación bancaria con todos los códigos vigentes en ese país.	
						PAÍS:	

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud, manifestando que quedo enterado de la obligación de comunicar al Instituto Nacional de la Seguridad Social cualquier variación que de los mismos pudiera producirse en lo sucesivo, y AUTORIZO la verificación y cotejo de los datos económicos declarados con los de carácter tributario obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los términos establecidos en la O.M. 18-11-99 (BOE del día 30), o en cualquier otro Organismo que tuviera atribuida la competencia sobre ellos. SOLICITO, mediante la firma del presente impreso, que se dé curso a esta petición de pensión de jubilación, adoptando para ello todas las medidas conducentes a su mejor resolución.

Firma

,a de de 200



Apellidos y nombre: _____ Núm. DNI – NIE - Pasaporte _____

Clave de identificación de su expediente:	-----Registro de Organismo receptor distinto del INSS-----	-----Registro del INSS-----
	Lugar: _____	Lugar: _____
Funcionario de contacto:	Día: _____	Día: _____
	Hora: _____	Hora: _____
	Organismo: _____	Hora: _____

SOLICITUD DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN **NORMAL**
 PARCIAL
 CON 64 AÑOS

DOCUMENTOS QUE SE LE REQUIEREN EN LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD POR EL INSS:

1 DNI, Tarjeta de residencia, Pasaporte o equivalente y NIE original y en vigor, de:
 Solicitante
 Representante
 Cónyuge/pareja de hecho
 Hijos
 Otros familiares y acogidos

2 Documentos de cotización de los últimos meses, facilitados por:
 Empresa Trabajador INEM

3 Documentación acreditativa de la representación legal.

4 Contrato de trabajo del:
 Trabajador sustituto (o compromiso de la empresa)
 Trabajador relevista (de relevo/de duración determinada)
 Solicitante (tiempo parcial)

5 Certificado/Tarjeta de demandante de empleo:
 Del trabajador sustituto
 Del trabajador relevista
 Del solicitante

6 Libro de familia, extracto Acta de matrimonio o Certificado de convivencia

7 Documentación de actividad bonificada:
 Certificado de la empresa
 Cartilla de embarque y desembarque (ISM)

8 Testimonio de resolución judicial (pensión compensatoria o alimentos)

9 Documentación de extinción involuntaria de la relación laboral

10 Certificado de empresa (indemnización por acuerdo colectivo)

11 Certificado de minusvalía de: Solicitante

12 Certificado de ayuda de 3ª persona o movilidad reducida de: Descendientes
 Ascendientes

13 Auto judicial o certificado de acogimiento familiar
 Otros documentos:

Recibí _____ Firma _____

DOCUMENTOS NO NECESARIOS PARA EL TRÁMITE, QUE APORTA VOLUNTARIAMENTE EL SOLICITANTE:

1

2

3

4

Recibí los documentos requeridos a excepción de los núms.....
Firma _____
Cargo y nombre del funcionario

Fecha Lugar

DILIGENCIA DE COMPULSA:

A la vista de los siguientes documentos originales y en vigor:
.....
.....
.....
.....

Se expide la presente diligencia de verificación para hacer constar que los datos reflejados en esta solicitud y los que aparecen en dichos documentos coinciden fielmente en su contenido.

Firma _____
Cargo y nombre del funcionario

Fecha Lugar

Esta solicitud va a ser tramitada por medios informáticos. Los datos personales que figuran en ella serán incorporados a un fichero creado por la Orden 27-7-1994 (BOE del día 29) para el cálculo, control y revalorización de la pensión que se le reconozca, y permanecerán bajo custodia de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. En cualquier momento puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos incorporados al mismo (art. 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal. BOE del día 14).

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- 1.- **DATOS PERSONALES.**- Si la solicitud no se formula en nombre propio sino a través de otra persona (por estar el interesado incapacitado, por ejemplo) rellene también el apartado de los datos del representante.
Si el interesado está acogido en algún Centro oficial o privado que actúa como guardador, indique el establecimiento y especifique en calidad de qué actúa usted en su nombre (director, secretario, administrador, etc.)
Los datos sobre separación, divorcio y minusvalía del solicitante son información operante a efectos fiscales (cálculo del % de retención de IRPF de la pensión) excepto en los Territorios Forales y su cumplimentación es totalmente voluntaria. Si no lo hace no se tendrán en cuenta estos datos a los efectos mencionados. Si los cumplimenta se entenderá que presta su consentimiento para que puedan ser tratados informáticamente con ese fin.
- 2.- **DATOS DE SITUACIÓN LABORAL.**- No deje de poner la fecha en la que dejó o va a dejar de trabajar: es esencial para el trámite de la prestación.
- 3.- **DATOS DE PERÍODOS TRABAJADOS EN ESPAÑA ANTERIORES A 1975.**- Consigne los años en los que ha trabajado, empezando por el más lejano. Indique si lo ha hecho para una empresa, era usted Autónomo, estuvo desempleado, suscribió Convenio Especial con la Tesorería General, etc. Si ha cotizado en algún momento al Régimen de Clases Pasivas del Estado, indíquelo.
- 4.- **DATOS SOBRE SU FUTURA PENSIÓN.**- Reseñe los importes que usted o su cónyuge han obtenido en el año anterior al de su jubilación, así como los que previsiblemente vayan a obtener en el año en curso y que se correspondan con los conceptos que se indican en la casillas. Esta información es necesaria para calcular un posible complemento a mínimos de su pensión. Si piensa trabajar una vez que tenga concedida la pensión que está solicitando, debe decirnos dónde porque ambas situaciones pueden ser incompatibles; incluya los trabajos en las Administraciones Públicas y otros organismos constitucionales (art. 165 Ley General de Seguridad Social. R.D. Legislativo 1/94, de 20 de junio. BOE del día 29).
- 5.- **DATOS DE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL SOLICITANTE Y A SU CARGO.**- Son necesarios para incluirlas en su Cartilla de Asistencia Sanitaria. Es preciso que esas personas convivan y dependan económicamente de usted y que no tengan reconocida la Asistencia Sanitaria por derecho propio.
Los datos referentes a estado civil, minusvalía, rentas anuales y tiempo de convivencia de los hijos y ascendientes se utilizan para calcular correctamente la retención por IRPF y pueden disminuir su cuantía, excepto en los Territorios Forales; su cumplimentación es totalmente voluntaria. También puede optar por suministrarlos directamente a la Administración Tributaria a fin de que sea ella la que calcule y comunique el % de retención aplicable a su pensión (S.T.S. 18-3-2000 y 20-5-2000).
- 6.- **OPCIÓN DE LEGISLACIÓN APLICABLE.**- Cruce con un aspa (X) la casilla de la norma legal por la que desea que se le calcule su pensión. Si tiene dudas, marque la 3ª opción y se le aplicará la que suponga más ventajas o la única posible.
- 7.- **OTROS DATOS.**
DATOS FISCALES. Si el futuro titular de la pensión tiene establecida su residencia fiscal (más de 180 días al año) en un país extranjero o en una Comunidad o Ciudad Autónoma o Territorio Foral distinto del lugar en donde solicita su pensión, debe indicarlo así ya que el tratamiento de retenciones por IRPF puede ser diferente. Los pagos de pensión compensatoria al cónyuge o de alimentos por hijos pueden disminuir la base de cálculo a esos mismos efectos. Su declaración es totalmente voluntaria; si los cumplimenta se entenderá que presta su consentimiento para que puedan ser tratados informáticamente con esa finalidad. También puede optar por suministrar estos datos directamente a la Administración Tributaria.
La elección de LENGUA COOFICIAL sólo surtirá efectos en las Comunidades Autónomas que la tengan reconocida.
El DOMICILIO DE COMUNICACIONES a efectos legales sólo debe indicarse cuando desee recibirlas en otro distinto del suyo habitual, incluidas las comunicaciones oficiales en las que se le pidan actuaciones en plazos determinados.
- 8.- **ALEGACIONES.**- Si quiere añadir algo que considere importante para tramitar su pensión y no vea recogido en el formulario, póngalo en este apartado de la forma más breve y concisa posible.
- 9.- **MODALIDAD DE COBRO DE LA PENSIÓN.**- Cruce con un aspa la fórmula por la que desea que le hagamos llegar el importe de su pensión.
Ponga especial cuidado al rellenar las casillas de la cuenta corriente para que no haya problemas cuando hagamos el ingreso.
Si reside en el extranjero y quiere recibir allí el pago, debe aportarnos todos los datos que le proporcionen en su entidad bancaria en ese país para hacerlo posible.

DOCUMENTOS A ENTREGAR PARA EL TRÁMITE DE SU PENSIÓN

(En original, fotocopia compulsada o acompañados de copia para proceder a su compulsada)

EN TODOS LOS CASOS

- 1.- Acreditación de identidad del solicitante, representante legal y demás personas que figuran en la solicitud mediante la siguiente documentación en vigor:
 - Españoles: Documento Nacional de Identidad (DNI)
 - Extranjeros residentes en España: Tarjeta de residencia
 - Extranjeros no residentes en España: Pasaporte o, en su caso, documento de identidad vigente en su país y NIE (Número de Identificación de Extranjero, asignado por el Ministerio del Interior).
- 2.- Bases de cotización de los últimos meses a través de:
 - Certificación de la última empresa o empresas en las que ha trabajado.
 - Justificantes de pago de cuotas si es usted el obligado al ingreso de las mismas.
 - Certificado expedido por el INEM u organismo competente en su Comunidad Autónoma, si está usted en desempleo.
- 3.- Documentación acreditativa de la representación legal, en su caso.

EN JUBILACIÓN A LOS 64 AÑOS:

- 4.- Contrato del trabajador sustituto o compromiso escrito de la Empresa de hacerlo.
- 5.- Demanda de empleo del trabajador sustituto, expedida por el INEM u organismo competente.

EN JUBILACIÓN PARCIAL:

- 6.- Contrato a tiempo parcial del trabajador que se jubila.
- 7.- Contrato de relevo del trabajador sustituto.
- 8.- Demanda de empleo del trabajador relevista, expedida por el INEM u organismo competente, en su caso, o contrato de duración determinada suscrito con la empresa.

PARA COMPLEMENTO POR MÍNIMOS:

- 9.- Si está casado/a, Libro de Familia o certificado en extracto del Acta de Matrimonio.

PARA INCLUIR EN ASISTENCIA SANITARIA:

- 10.- Acreditación de convivencia con la pareja de hecho si no estuviera previamente incluida en la cartilla de asistencia sanitaria del solicitante.

OTROS DOCUMENTOS:

- 11.- Si ha trabajado en alguna actividad que tenga reconocida bonificación de edad: certificado de la empresa o empresas donde consten la categoría profesional y los períodos trabajados en ese puesto, o cartilla de embarque y desembarque para el ISM.
- 12.- Tarjeta de demandante de empleo del INEM u organismo competente, si se encuentra en situación de paro involuntario no subsidiado o anticipa su edad de jubilación sin haber sido mutualista.
- 13.- Documento que acredite que su contrato de trabajo se extinguió por causas ajenas a su voluntad, si va a jubilarse con más de 61 años y menos de 65.
- 14.- Certificado de la empresa, si anticipa su edad de jubilación y recibió indemnización en virtud de acuerdo colectivo.

PARA RETENCIÓN POR IRPF:

- 15.- Testimonio de la resolución judicial que fija la pensión compensatoria al cónyuge o la anualidad por alimentos a hijos.
- 16.- Certificado de minusvalía y grado reconocido del solicitante o de sus ascendientes y descendientes discapacitados, que conviven con él y a su cargo, expedido por el IMSERSO u organismo competente.
- 17.- Acreditación de la necesidad de ayuda de terceras personas o por movilidad reducida, expedida por el IMSERSO u organismo competente.
- 18.- Auto judicial o Certificado de convivencia en régimen de acogimiento familiar permanente, expedido por la Comunidad Autónoma.

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL LE INFORMA:

De acuerdo con el art. 42.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27-11-92 y 14-1-99), el plazo máximo para resolver y notificar el procedimiento iniciado es de 90 días contados desde la fecha en la que su solicitud ha sido registrada en esta Dirección Provincial.

Transcurrido dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución de esta solicitud, podrá entender que su petición ha sido desestimada por aplicación de silencio negativo y solicitar que se dicte resolución, teniendo esa solicitud valor de reclamación previa de acuerdo con lo establecido en el art. 71.3 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE del día 11).

Si esta solicitud no va acompañada de los documentos necesarios para su tramitación, deberá presentarlos en cualquier dependencia de esta Dirección Provincial, personalmente o por correo, en el plazo de diez días contado desde la fecha en la que le hayan sido requeridos.

El incumplimiento del plazo señalado tendrá los siguientes efectos:

- Documentos 1 (acreditación de identidad del solicitante y, en su caso, del representante legal) a 8: se entenderá que desiste de su petición, de acuerdo con lo previsto en los arts. 70 y 71 de la ya citada Ley 30/1992. Si, por el contrario, los presenta en el tiempo requerido, el plazo máximo para resolver y notificar su prestación se iniciará a partir de la fecha de recepción de esos documentos.
- Documentos 1 (acreditación de identidad de las demás personas que figuran en la solicitud) y 9 a 18: su expediente se tramitará sin tener en cuenta las circunstancias a las que se refieren por no haber sido probadas, de acuerdo con el art. 80 de la misma Ley 30/1992.

RECUERDE:

Si se produce alguna variación en los datos de esta solicitud, tanto en lo referente a situación económica (ingresos laborales u otro tipo de rentas de usted o su cónyuge), familiar (cambio de estado civil, defunciones, etc.) o de su domicilio (de residencia, fiscal) debe usted comunicarlo a la Dirección Provincial o al Centro de Atención e Información (CAISS) de este Instituto más cercano.

La inclusión de datos falsos, así como la obtención fraudulenta de pensiones, pueden ser actos constitutivos de delito.

Si va a enviar por correo postal esta solicitud, puede aportar la documentación solicitada mediante fotocopia de la misma debidamente compulsada por funcionario público autorizado para ello.

www.seg-social.es

Modelo J6

Solicitud de pensión de jubilación

Manejo de botones [Borrar](#) [Validar](#) [Modificar](#) [Imprimir](#) [Instrucciones](#) [Anterior](#)

Pulsando **Borrar**,

- Limpia el contenido de todos los campos de todas las páginas del formulario.

Pulsando **Validar**,

- Valida todas las páginas a la vez
- Nos marca en color rojo los datos obligatorios no introducidos
- Una vez validados todos los datos aparece un sello certificándolo
- A continuación puede proceder a la impresión de todas las páginas del formulario pulsando el icono de imprimir de la barra de herramientas del Acrobat

Pulsando **Modificar**,

- Desbloqueamos los campos que conforman todas las páginas del formulario
- Una vez realizadas las modificaciones, pulsar de nuevo Validar, verificando su contenido hasta que aparezca un sello certificándolo
- A continuación puede proceder a la impresión de todas las páginas del formulario pulsando el icono de imprimir de la barra de herramientas del Acrobat

Pulsando **Imprimir**,

- Impresión de todas las páginas del formulario pulsando el icono de imprimir de la barra de herramientas del Acrobat
 - Impresión errónea:
 1. No realizó validación
 2. Efectuó la validación, pero no apareció el sello certificándolo.
- Deben imprimirse dos copias, una para la administración y otra para el interesado

Pulsando **Instrucciones**,

- Instrucciones para la cumplimentación de la Solicitud

Pulsando **Anterior**,

- Regresa a la página del formulario donde se pulsó el botón de ayuda

Problemas al visualizar, introducir los datos o imprimir el J6.pdf

Impresión parcial de alguna página

- Pulsar el icono de impresión de la barra de herramientas
- Marcar Ajustar página
- Marcar todas las páginas

En pantalla o al imprimir las letras salen montadas

- Instalar el Acrobat Reader 5.0. Programa necesario para la visualización de ficheros PDF

Introducir datos

- La versión necesaria para la correcta visualización del documento es el Acrobat Reader 5.0